

INTERESES LOCALES

LO DE LAS CARNES

Después de lo publicado en estos días como información sobre lo ocurrido en el Matadero, bien merece la importancia del asunto que añadamos algo más como comentario. Y éste no puede ser otro que lamentar y censurar, protestando de ello, que la mayoría de los concejales se manifieste en sentido de alarma y de petición de justicia rigurosa cada vez que se descubre por casualidad algo irregular en el Matadero, mientras que es raro que cumpla cada uno de ellos su deber de inspección cuando les toca la vez de hacerlo, como «concejales de turno», en aquella importantísima dependencia municipal.

No vamos los periodistas al Matadero, porque no es esa nuestra misión ni allí podemos informarnos al diario de cosa alguna, si no es que ocurre algo excepcional; pero, a pesar de que no vamos, creemos que podemos asegurar que es muy raro ver por allí concejal alguno. Si fueran los señores capitulares cuando les toca ir, si representaran allí la autoridad del Municipio al diario, en las horas en que es más interesante su presencia, muy difícil habría de ser que se diera lugar al escándalo y la alarma pública, naturalmente producidas en la opinión por las noticias de sacrificios y ventas de reses que pueden inspirar sospechas graves.

Por otra parte, entendemos que la desaparición de las vísceras de las reses sospechosas debería siempre ser objeto de castigo severo. Así no se castigaría esa casualidad, que no podemos menos de calificar de muy extraña. Precisamente, cuando una res sacrificada pueda ser materia de discusión es cuando debe ser absolutamente indispensable y obligatoria la conservación de las vísceras que deban servir de comprobación facultativa plena de si la carne puede ser o no puesta a la venta. Las reses buenas no han de ser objeto de dudas, pero las sospechosas sí, y las concejales enfermas, siquiera la enfermedad no altere las condiciones de consumo de la carne, deben ser reconocidas y discutidas hasta en los menores detalles. ¿Cómo, pues, se consiente que desaparezcan las vísceras objeto del único reconocimiento eficaz, y cómo no se adoptan inmediatamente medidas que garanticen lo del sucesivo la imposibilidad de semejante anomalía?

Este es nuestro sentir, como lo es de muchas gentes sensatas. El alarmar al vecindario y no poner medios contra la repetición de los casos de alarma, nos parece censurable en extremo. Producir escándalos, que pueden ser infundados, y no proponer medios, ni tapiar para siempre «puertas falsas» por las que puedan escaparse culpables de daño a los intereses del pueblo, es hacer que se hace bien haciendo mal.

que se activara el proyecto de muelles de Maliaño.

Quedó enterado de las gestiones realizadas cerca de las Cámaras de Comercio de Zaragoza y Burgos para que tramitaran rápidamente el expediente del ferrocarril Ontaneda-Burgos-Soria-Calatayud en las oficinas de Obras públicas de aquellas ciudades.

Enviadas por el señor Maza, de orden de la Cámara Nacional de Tampico, seis mil setecientas pesetas para ser distribuidas en tres familias españolas con motivo de una suscripción abierta en aquella ciudad para las familias de las víctimas de una catástrofe, fué cumplimentado tan grato encargo, valiéndonos de las Cámaras de Bilbao y Ferrol.

Se aprueba la lista de los señores contribuyentes de Castro Urdiales para la formación de la Delegación de esta Cámara, y se nombra la Comisión que haya de ir a su inauguración. También se acuerda, a petición de la delegación de Castro, apoyar sus gestiones sobre petición de puerto de refugio.

Dado cuenta de las gestiones realizadas sobre la falta de material de la Compañía del ferrocarril del Norte, la Cámara las aprobó, así como quedó enterada de la contestación del director general de Obras públicas.

También se enteró de la tramitación seguida con motivo de la falta del requisito de visado de manifiesto en una expedición de cacao de Fernando Pío, y del resultado de las gestiones, que es favorable a los deseos de la Cámara.

La denuncia formulada por el señor Fernández Regatillo sobre reconocimientos farmacéuticos en los despachos de Aduanas, pasa a la Comisión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

RECORTES Y CAPOTAZOS

Se salvó la crisis obrera. Villanueva, el genio resolutor, ha mandado más de dos docenas de trabajadores a Ceuta.

Pero antes—que no todo ha de hacerse por impulsos de la magnanimidad del corazón—les ha hecho firmar un contrato, por el que se comprometen a trabajar por el jornal de 2'50 pesetas diarias.

¡Y todavía habrá quien se queje!

Los hay insaciables.

¡Y aún los obreros se desesperan!

¡Y quizá busquen algún registro!

Puede que quieran la cesantía de un ex ministro!

Y la emigración crece, crece, crece...

Los pobres se van a América a miles, a miles, a miles...

La cosa está que arde, que arde, que arde...

Ya son los momentos muy críticos.

Los miseros días a huir nos inducen...

¡Como hay viñas que nuestros políticos, se lucen, se lucen, se lucen!

Parece que se han aquietado, por ahora, los conservadores.

Pero igual les dé, como les aconseja *El Liberal*.

«En resumen de cuentas, aquíéntese ó no, les sucederá lo mismo.

Con el transcurso del tiempo, volverán acaso al Poder gobernantes conservadores. Pero nunca los que, por un empujón de España y por un gesto (dignísimo en tanto) de la *magna civitas*, fueron echados en octubre de 1909.»

¡Qué han de volver esos! Ni los que les sigan rindiendo culto idólatrico.

Son conservas tóxicas.

Primero el mar inundará la tierra y el Sol apagará su luz purísima,

que vuelvan Maura y Cierva a darnos guerra y hacernos la santísima!

El País se ocupa del negocio desgraciado que ha puesto en evidencia al señor Caballero y a otros caballeros.

Y dice... ¡qué cosas dice!

Casi me da reparo el transcribirlo.

Pero, vamos a ello; haciendo constar que el que lo dice es *El País*, ¿eh? *El País*... en toda la extensión de la palabra.

«Y todavía se amenaza con el diluvio. Se intentará emitir acciones para que la Sociedad Española—judíos, protestantes y católicos—de Construcciones Navales, boten en el Ferrol algunas arcos modelo Noé. ¡El diluvio! ¡Pero si estamos en el secreto; si el catolicismo militante, con acciones liberadas sobre la gloria eterna, es una Sociedad tan de estafadores como la que iba a fertilizar la provincia de Almería!»

Si que está fuertecillo.

Pero reconozcamos de mala gana, que para muchos neos que son sin cuento, de todas las acciones, la más cristiana es la de más lucido tanto por ciento.

Aunque la emita Judas, la firme Barrabás y la garantice Pedro Botero.

De un artículo de Gasset (don Rafaelito Ortega y).

«España es el nombre de una cosa que hay que hacer, no sólo de algo que hay que conservar ante la Corona, noblemente ávida de disciplinas; no sólo algo que hay que perorar ante muchedumbres apasionadas en las asambleas verbosomas; no sólo algo que hay que musitar ante los jefes políticos, en el secreto de los gabinetes, ornándolo con guijos que aspiran a ser maliciosos.»

¿Qué hay que hacer que hay que hacer...?

¿Trizas?

Porque entre todos ustedes, sin excepciones, ¡qué cosas han hecho ya de esta pobre España!

Y la angustia no sale del pecho, que ve a España *perdida, perdida*, porque no es lo peor lo que han hecho... ¡sino lo que harán todavía!

A no ser que...

Doblemos la hoja.

DE LA PROVINCIA

En la tarde del 7 del actual se declaró un incendio en el monte Cabarga, en el sitio titulado «El Cueto de la Tejera», quemándose una hectárea de terreno.

Se comprobó que fué el autor del incendio el joven de 18 años José María García Egea, vecino de San Salvador.

CALENDARIO

FEBRERO

11

MARTES

SANTORAL.—Santos Daxiderio, obispo; Severino, abad; Lucio, mártir; y Saturnino y compañeros mártires.

EFEMÉRIDES

1712

FUNDACION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

El primer Rey de la casa de Borbón que hubo en España, Felipe V, era hombre muy aficionado a las Letras y a las Artes, amigo y protector de ellas, aunque no era ni erudito, ni sabio, como dice el historiador Lafuente, pero deseoso siempre de llevarlas por la vía de la regeneración y la prosperidad.

Su reinado fué en sus primeros años, por la guerra de Sucesión promovida para disputarle la corona de España por el archiduque Carlos de Austria, aliado con Inglaterra, Holanda y Portugal, un continuo batallar, principalmente en territorio español, cruzado en todas direcciones por austriacos, ingleses, holandeses y portugueses, que seguían las armas del archiduque, y franceses y españoles, que sostenían los derechos de Felipe.

Las batallas de Almansa y Villaviciosa, ganadas por los españoles, y la elevación del archiduque al trono de Austria, que le enajenó la amistad de sus aliados, corona y la de España a Felipe V, como dice el historiador Lafuente, pero deseoso siempre de llevarlas por la vía de la regeneración y la prosperidad.

Su reinado fué en sus primeros años, por la guerra de Sucesión promovida para disputarle la corona de España por el archiduque Carlos de Austria, aliado con Inglaterra, Holanda y Portugal, un continuo batallar, principalmente en territorio español, cruzado en todas direcciones por austriacos, ingleses, holandeses y portugueses, que seguían las armas del archiduque, y franceses y españoles, que sostenían los derechos de Felipe.

Terminada la guerra y «dispuerto el nuevo Rey a promover y fomentar lo que pudiera contribuir a la ilustración pública y a difundir el estudio de las letras», fundó la *Real Librería* por cédula de 11 de febrero de 1712, que es hoy la Biblioteca Nacional, reuniendo al efecto los libros que él había traído de Francia y los de la Reina madre que se encontraban en el Real Alcazar.

Felipe V sufragó de su bolsillo particular los gastos de instalación de la Biblioteca, la que puso bajo la dirección de su confesor, el Padre Robinet, quien renunció al servicio público, en marzo de 1712, en el pasadizo que unía el Alcazar con el monasterio de la Encarnación.

Para acrecentarla se le dio el privilegio, por otra real cédula de 1716, de que se remitiera a ella un ejemplar de cada obra que se imprimiera en el Reino.

En 1809 se trasladó al convento de la Trinidad, de donde pasó en 1817 al Ministerio de Marina y de allí, más tarde, a la calle de la Biblioteca, para ocupar últimamente el palacio construido ex profeso en el paseo de Recoletos de Madrid.

Carlos III modificó el primitivo reglamento de la Biblioteca Nacional y Carlos IV le reformó nuevamente.

En el curso del pasado siglo XIX ha sufrido aquel nuevas modificaciones, creándose, en 1858, el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. El progreso iniciado por Felipe V, que echó las bases del renacimiento literario y artístico de España, en el siglo XVIII siguió su curso ascendente y fueron creándose nuevas bibliotecas, nutridas muchas de ellas con los libros encontrados en los colegios de los jesuitas, cuando fueron expulsados por Carlos III, y más tarde en los conventos de las demás Ordenes religiosas.

Las bibliotecas se consideran privadas cuando no exceden de cinco mil volúmenes, y públicas si exceden.

Estas últimas se clasifican en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, según pasen de cien mil volúmenes, no lleguen a este número, aunque excedan de veinticinco mil, ó sean menores de esta cifra.

La Nacional pasa de sesientos mil volúmenes, y es una de las mejores del mundo por la riqueza de obras raras y de valor artístico que encierra.

Repeso de pan.

En la mañana de ayer, y por orden de la Alcaldía, se verificó un repeso de pan en varias tahonas de esta población, recoigiéndose las siguientes piezas:

A don Quirín Pérez, del barrio de la Yerba.—Trenta y una de 2.000 gramos con falta de 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 95, 100, 110, 115, 120, 130 y 140, y nueve de 1.000 con falta de 20, 30, 40, 45 y 130.

A don Julián Ortiz.—Cuatro de 1.000 gramos con falta de 80 y 60, y una de 500 con falta de 20.

A don Santiago González.—Diez y ocho de 2.000 gramos con falta de 20, 25, 30, 45, 50, 60, 70, 90 y 120.

A don Antonio G. Torres.—Dos de 1.000 gramos con falta de 15 y 80.

A La Económica.—Cinco de 250 gramos con falta de 80; diez de 1.000 con falta de 15, 20, 35 y 50; cuatro de 2.000 con falta de 10, 15, 35 y 50.

DE TORRELAVEGA

El banquete de esta noche.

Continúan los republicanos inscribiéndose para el banquete de esta noche, y calculás que asistirán a él 250 comensales.

El acto estará amenizado por la banda de música. El sí debía ó no tocar ésta durante la cena ha motivado un serio disgusto entre los concejales don Federico Rodríguez Piro, que se opone a ello porque sí nada más, y don Acacio Gutiérrez.

Al fin ha triunfado el buen sentido y la banda tocará.

Los celebramos mucho, porque así habrá banda de música en Torrelavega.

El banquete republicano de esta noche será un verdadero acontecimiento político, en el que tomarán parte uno los más tibios.

En el tren último llegará a esta ciudad, con el exclusivo objeto de sumarse a la fiesta preparada, el consecuente y notable orador don Alonso Velarde, a quien hay aquí gran deseo de oír: pues ha tiempo que no se lo oye.

EL CANTÁBRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

AGOS.

Signen las 24 horas de retraso. Mañana entraremos en caja, si recibimos hoy la crónica con fecha de ayer. ¿Vendrá?

EL CANTÁBRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

JUAN.

+

EL SEÑOR

Don Constantino Noriega Madrid

Falleció en Madrid el día 8 del corriente

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA RENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Su desconsolada esposa doña Elvira López; hija doña Leonor; hijo político don Casimiro Tijero; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 11 de los corrientes, desde la estación de Colombres al pueblo de Noriega, y á los funerales, que se celebrarán en dicha parroquia el día 14, viernes.

SÓLO HASTA EL DÍA 20

AYER LUNES empezó la venta de los géneros que, con motivo de balance, se han rebajado de precio horriblemente.

Pues todos se venderán á precios increíbles. Para que el público pueda apreciar á simple vista la horrorosa rebaja de precios, hemos puesto en balance muchos artículos sin valor, que se venderán á cualquier precio.

2.500 MANTAS BLANCAS, Á 90 CÉNTIMOS

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4

SANTANDER

PRECIO FIJO — Ventas: de 9 á 1; tarde, de 3 á 6 y media.

Estas ventas tan extraordinarias no son más que hasta el día 20.

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos
P. A. Z., 2, 3.º

Manuel Martínez.
PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO CALLISTA
SAN FRANCISCO, 23, PRINCIPAL
Teléfono, 563.

CARLOS M.º CONACHY.
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4.

A. CAMISÓN
OCULISTA
Consulta en Astaranzas, número 10, 1.º izquierda, de once á una.
En el Sauratorio Madrazo, de cuatro á cinco.

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º

Antonio Alberdi
Especialista en enfermedades de la mujer
inyecciones intravaginas de 608
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
ARÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio
Médico-cirujano
Especialista en enfermedades de la mujer. Partos
inyecciones intravaginas de 608
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

Doctor Corpas Castaneda, oculista
Consulta de once á una en S. Francisco, 13, 2.º

Un atentado inconcebible.

El telégrafo nos comunica que las sufragistas de Londres destruyeron en una de las pasadas noches dos pabellones de la Exposición de orquídeas, recién instalada en el Jardín de Aclimatación, causando pérdidas de mucha importancia en millares de plantas, verdaderas maravillas de jardinería.

Añade el telegrama que este acto de vandalismo, esta nueva barbaridad de las sufragistas, ha causado indignación profunda en la sociedad londinense.

Tiempo hace que los sufragistas se han propuesto alcanzar el derecho electoral político—pues el administrativo, ó sea el voto para elecciones municipales, sí mal no recordamos ya lo tienen—por medio de la violencia, amenazando á los ministros, especialmente á M. George, y acometiendo todo género de tropelías.

Siempre las creímos capaces de cumplir sus amenazas, incluso las de muerte de elevados personajes políticos, pero nunca supimos que llevadas de ese furor por el sufragio, de que parecen dominadas, llegaron al extremo de asaltar la Exposición de flores y destruirlas, dando así un gran mentís al célebre poeta que llamó á las flores hermanas de la mujer y dijo que Dios había creado las unas para las otras.

La mujer, que debe ser encarnación de la dulzura y del sentimiento, no parece que pudiera atentar contra las flores, representación de la poesía y del arte por su aroma, por sus colores



LA MUSA TRÁGICA

He sufrido tormentas de dolores, y en mi austero mirar de anacoreta reluce el resplandor de un alma inquieta que ardía en la luz de todos los amores.

He besado los labios pecadores de las locas hermanas de Musset, y he sentido en mis brazos de poeta de sus carnes enfermas los ardores.

He contemplado en noche de armadura, al penetrar en una calle oscura, alguna escena lúgubre y malvada; y he visto á un hombre impudico y liviano seguir á una mujer, pañal en mano, y abrirle el pecho de una puñalada.

MIGUEL CASTRO.

Para los soldados de Melilla.

La Junta de Damas encargada de arbitrar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif, envía por conducto del excelentísimo señor gobernador civil, y en cheque, á la tesorería de la Junta Central, la cantidad de 4.864'70 pesetas, que con las remitidas anteriormente suma la recaudación en esta provincia.

Queda con esto cumplido lo dispuesto por la Reina doña Victoria como presidenta de la Junta Central de Damas.

EL 11 DE FEBRERO

(RECUERDO HISTÓRICO)

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Mi querido amigo: Le acompaño el adjunto documento histórico que cumple hoy 40 años. Dice así:

«SUPLEMENTO AL «ECO DE SANTANDER»

Gobierno civil de la provincia de Santander. El presidente de la Asamblea Nacional, en telegrama de las 10'45 de la noche, recibido á las 9'20 de la mañana de hoy, me dice lo siguiente: «El Senado y Congreso, constituidos en Asamblea soberana, después de admitir la renuncia de don Amadeo de Saboya, han proclamado la República. Sirvase V. S. comunicarlo á la mayor brevedad, á todos los Ayuntamientos de esa provincia.

«Tranquilidad completa en la capital y en provincias.

«Repúblicanos: juicio hoy más que nunca. Nuestra habilidad ha conquistado la República. Afiliácala nuestra sensatez. Están justificadas todas nuestras advertencias.

¡Viva la República federal!
¡Viva el orden!
¡Viva la Asamblea soberana!

LA REDACCIÓN.

La conducta que yo aconsejaba hoy hace 40 años en ese lacónico manifiesto al partido republicano, ni es la que ha seguido éste ni la que sigue la mayoría de él.

Yo, viejo y casi sordo, la respeto; pero séame permitido decir al cabo de cerca de medio siglo de dolorosas experiencias, en nombre de tantos y tan ilustres compañeros que sucumbieron defendiendo el sistema de la EVOLUCIÓN, del orden y de la propaganda pacífica, lenta pero segura, que por la EVOLUCIÓN vino la primera República. El procedimiento de la violencia y de la lucha armada no ha traído más que desgracias, derrotas, humillaciones y la más espantosa y triste división entre los hombres del partido republicano, que si no meditar su conducta y no varían de actitud para conseguir el triunfo, témonos mucho que vuelvan nuestros hijos á Montejurra y al trágico, al maldito San Pedro Abanto.

Yo estoy donde estaba hace 40 años. ¡Viva la República!
Queda muy agradecido suyo afectísimo amigo

ANTONIO FERNÁNDEZ CASTAÑEDA.

Cámara de Comercio.

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón, se reunió el pleno de la Cámara de Comercio en sesión ordinaria.

Leída y aprobada el acta de la pasada se dió cuenta del despacho ordinario, del cual quedó enterada la Cámara.

Dada lectura de la Memoria de los trabajos realizados por la Cámara en el pasado año de 1912, es aprobada por el pleno.

A la gestión realizada por la Cámara sobre petición al Gobierno de que conceda á las mercancías coloniales que puedan abastecerse sin que les sea aplicado el derecho transitorio de 10 pesetas oro, la Dirección general de Aduanas, de orden del señor ministro de Hacienda, manifestó, en oficio trasladado por la Administración de Aduanas, que pueden ser alcanzadas como se solicita.

El pleno conoció la contestación dada por la Junta de Obras del puerto acerca de la petición que le tenía formulada de la necesidad de

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Adido.—Salida de Santander: a las 9:54, para llegar a Madrid a las 12:58. Salida de Madrid: a las 9:15, para llegar a Santander a las 21:55. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correos.—Salida de Santander: a las 10:40, para llegar a Madrid a las 8:58. Salida de Madrid: a las 17:35, para llegar a Santander a las 10:35. Mzios.—Salida de Santander: a las 7:35, para llegar a Madrid a las 17:39. Salida de Madrid: a las 21:50, para llegar a Santander a las 17:28. Santander-Bárcena. Trenes tranvías.—Salidas de Santander: a las 11:45 y 18:15, para llegar a Bárcena a las 13:46 y 20:17, respectivamente. Salidas de Bárcena: a las 8:13 y 17:32, para llegar a Santander a las 10:20 y 19:43, respectivamente. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao.—A las 3:15, 12:20 (correo) y 16:55, para llegar a Bilbao a las 12:03, 16:05 y 20:35, respectivamente. De Bilbao a Santander.—A las 1:40 (correo), 12:10 y 16:45, para llegar a Santander a las 11:21, 16:02 y 20:37, respectivamente. De Santander a Marrón.—A las 17:20. De Gibaja a Santander.—A las 1:30. De Santander a Liérganes.—A las 8:55 (correo), 11:55, 14:50 y 19:20. De Liérganes a Santander.—A las 7:35, 8:30, 10:25, 11:40, 13:50 y 18:05. Santander-Ontaneda. De Santander a Ontaneda.—A las 8:30, 11, 14:25 y 18. De Ontaneda a Santander.—A las 7:28, 11:09, 14:31 y 18:04. Santander-Oviedo. Salidas de Santander: a las 8, (correo), y 13:30. Llegadas a Santander: a las 10:14 y 20:42 (correo). Santander-Llanes. Salida de Santander: a las 17:30, para llegar a Llanes a las 20:55. Salida de Llanes: a las 7:55, para llegar a Santander a las 11:17. Santander. Cabezón de la Sal. Salidas de Santander: a las 11:55, 14:51 y 19:15, para llegar a Cabezón a las 13:28, 16:35 y 20:54. Salidas de Cabezón: a las 7:15, 13:48 y 17:15, para llegar a Santander a las 9:06, 15:31 y 19:1. Santander-Torrelavega. (Jueves y domingos). Salida: a las 7:20. Llegada: a las 12:58. Servicio de Santander, Pedreña y Somo. De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12:30 y 15.

Por qué es tan apreciado



nuestro Malte Kneipp? Porque es una bebida sana, de gusto excelente y muy económica. Esta bebida, que es consumida por miles y miles de personas, se hace con el mejor Malte que se produce. No es, pues, de extrañar, que por sus inmejorables condiciones, haya sido adoptada en todas partes. — El Malte Kneipp se halla acreditado por más de 20 años de éxito creciente y lo toman millares de familias.

Malte Kneipp. ¡Ahí está la salud!

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LIBRO NUEVO Acaba de aparecer: LA VERDAD EN LA FARSA TEATRO DE COMBATE.—1.ª serie: —ASTREA.—SALVAJE.—JUSTICIA.— por E. TORRALVA BECI. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Precio: Dos pts. Nuevos y de ocasión.—Se venden, informes MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA. Compañía, núm. 3.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ El 22 de febrero, el vapor Espagne PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA En cámaras, desde... 675 pts. En tercera preferente... 450 En tercera ordinaria... 250 más los impuestos y gastos de desembarque Para Colon, Puerto Limon y escalas salidas cada cuatro jueves, correspondiendo el 6 de febrero de 1913, el vapor Perou con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferencia y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS, Muelle, 25

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Santander el día 4 de marzo el magnífico vapor PARDO Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires PESETAS CIENTO SETENTA Y CINCO, incluido impuestos Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a Luis de Maturri y Compañía Muelle, 81.-SANTANDER En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informés solamente de cabida y pasajes de cámara.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS DE IZQUIERDO y Compañía AL Brasil, Montevideo y Buenos Aires El día 15 de febrero, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado CADIZ, con destino a Buenos Aires. Precio en tercera clase para Buenos Aires, 175 pesetas, incluido impuestos. También admite carga y pasajeros de todas clases para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía, nombrado CATALINA, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans. Precio del pasaje, en tercera clase para Habana, 211 pesetas, incluso impuestos. El vapor Betis atracará a los muelles de la Junta de Obras del puerto, vitando sus gastos y traslados al pasaje y mercadería. Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco García Paseo de Pereda, núm. 85.—Teléfono, núm. 895. SANTANDER.

HAMBURG-AMERIKA LINIE Vapores correos alemanes Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, YAMPICO y PUERTO MEXICO SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México El 20 de febrero vapor Corcovado. El 4 de marzo el vapor Steigerwald. El 20 de marzo vapor Furst Bismarck. El 3 de abril vapor Ypiranga. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México. Precios de tercera clase. VAPORES FURST BISMARCK, CORCOVADO Y YPIRANGA Para Habana, pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco Para Veracruz y Tampico, pesetas 250 y 5 de impuestos. VAPOR STEIGERWALD Para Habana, pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco Para Veracruz y Tampico, pesetas 220 y 5 de impuestos. Precios de tercera preferente. Para Habana, pesetas 425, más los impuestos. Para Veracruz y Tampico, pesetas 450 y 5 de impuestos. Esta clase solo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO. Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA Paseo de Pereda, número 23, enfrente.—Teléfono 192

Compañía del Pacífico Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madyr, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talai, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Saldrá de Santander el 19 de febrero el rápido y magnífico vapor Duendes admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de CIENTO SETENTA Y CINCO PESETAS, incluido impuestos. Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que se necesitan para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE BASTERRECHEA.—Muelle, 6.—SANTANDER

LA IBÉRICA — Sociedad Anónima de Contraseguros — FUNDADA EN 1886 Beneficios que obtienen los contratados en «LA IBÉRICA» 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro. 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros. 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros. 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse. 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización. Las cantidades contratadas hasta el día pasan de DOS MIL MILLONES de pesetas REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega COMPAÑIA, 8.—SANTANDER

OPERACIONES AL CONTADO

Table with columns for goods (Hierro, Cobre, Bronce, Metal, Plomo, Zinc, etc.) and prices. Includes a note: 'Para partidas de alguna importancia rigen precios más afinados. Todos los géneros se entienden puestos franco almacén, y en obsequio de los clientes forasteros sobre muelle ó estación. Para evitar confusiones y toda clase de diferencias con los clientes, la Casa tiene muestrario de clasificación. No se admiten géneros de procedencia dudosa ni vendedores menores de edad. Se anticipa a clientes conocidos por efectos de alguna compra. Se gratifica espléndidamente al que proporcione algún negocio de los que trata la Casa. Se contestan seguidamente todas las consultas que se pidan. Si en el intermedio de la publicación de estos anuncios hubiese alteración de precios, se avisa a los clientes solamente. Santander, 27 de enero de 1913.—Martín González.'

ESTRENIMIENTO Suelen muchos desatender esta indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los POLVOS REGULIZADORES DE RINCON, conocidos hace 34 años con éxito creciente. No reconocen rival en sus beneficios efectos. Son muchos miles de personas que los han usado, y no hay una sola que deje de estar agradecida. Curan la causa, y hacen, por lo tanto, desaparecer los vahidos, inapetencia y dolores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta aptitud para todas las funciones de la vida. Depósito en Santander: Farmacia de Erasun y droguerías de Pérez del Molino y Villafraña y Calvo. Se vende papel viejo en esta imprenta

Se traspasa buen negocio, establecido en sitio céntrico, por tener que ausentarse su dueño. Informes en esta Administración. Se ofrece paga de trigo y de algarroba, sobre estación de Santander. De trigo, en sacas del comprador, a 0,50 pesetas arroba, y en Pacas, a 0,35. Los pedidos a Hilario Sobrino, en Pina de Campos (Palencia). Colosta, frente a El Diluvio, la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc. CENTRO DE COLOCACIONES de BENITO PERNIA Único legalizado en Santander. Se colocan dependientes de comercio, amas de cría y toda clase de servidumbre, con buenos informes. NOTA.—Se administran fincas rústicas y urbanas. Garantía, 30.000 setas RUPALACIO, 1.

Medicamentos EMERIN SANGRE • URINARIAS • ANEMIA Los CONFITES EMERIN dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencias de orina, etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas 4,50. El licor depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las afecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesiforme, abundancia, escrofula, linfomatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Licor Depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3,50 pesetas. El «Regenerador de Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, 7 pesetas. Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras aconsejan a los enfermos las especialidades que a continuación se indican, y es deber sagrado de la Prensa indicarlo así para el bien de los enfermos. TRIVÓN ANTIRREUMÁTICO para el reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicranias Cefálicas, etc. DAVIDSON, PASTILLAS A LA COCAINA-CLORO BORATO DE SODA Y MENTOL para las irritaciones de la garganta, Llagas de la boca, Procedencia de gastritis, Dolores de garganta, Vías respiratorias, etc. SAVIFOR, E LIXIR ESTOMACAL para los Catarros crónicos; Dispepsias; ó sean malas digestiones, Gastralgias, Dilataciones, Úlceras, Mal gusto de boca, Lengua sucia, Acedias, Dolor de Estómago, Estreñimientos, Indigestiones, Diarreas, etc. JARABE O PASTILLAS POLIBALSAMICO CONDÓN para la Tos, Catarros crónicos de la laringe, Bronquitis; crónicas, Asma, Pleuritis, Tuberculosis, Ronquera, Constipación, Influenza, Grippe, Neumonía, etc. La «Glicó-Carne Concentrada Esteve» para Debilidad constitucional, Demacración excesiva, Trastornos digestivos, Falta de apetito, Tuberculosis, Desarrollo de los niños, Estreñimiento, Tisis, Paludismo, etc. Dichos productos se venden en Santander Señores Pérez del Molino y C.ª Droguería. Compañía, 3 y 5.

CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS Casas de campo, quintas de recreo, casas de labor, fábricas, etc., etc, sólidas, económicas y elegantes. Esta Casa tiene en construcción diferentes obras importantes en varias provincias de España, y ha obtenido, por concurso, la edificación del palacio del presidente de la República de Cuba. Sólidas garantías. Proyectos, presupuestos, consultas y dirección de obras por cuenta de los señores propietarios. Ortiz de Saracho, ingeniero industrial, CORTEGANA (Huelva).

REUMA Cura pronta, por rebeldie que sea; alivio á la primera fricción con el MATADOR (Pain Kalier) ó BALSAMO INDIANO Venta en Santander. Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, paña, 8, y Cubillas y C.ª, Wad-Ras, 5. ATIENDAN LOS PACIENTES El Matador cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados. El Matador alivia siempre desde la primera fricción. Dolor nervioso, por crónico que sea, lo cura el MATADOR, Bálsamo Indiano. Dolor inflamatorio (hinchazón) lo cura el MATADOR, Bálsamo Indiano. Dolor gotoso, en todos los casos lo cura el MATADOR, Bálsamo Indiano. El Matador es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, mudo, muscular, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias. A dos pesetas frasco. Pedid el verdadero Matador (Pain Kalier) ó Bálsamo Indiano. NOTA.—Este precioso específico está garantizado en España por el Doctor Mateo, de Madrid (Puerta del Sol y Arenal, 1, 1.º), á quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913 550 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 1.000 GRABADOS Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores. REGALA 476 valiosos y artísticos objetos y una portafolio completamente gratuito en el número 54.151 para el mes de Noviembre. PRECIO En réditos... 1,50 pts. En Encomendado... 2 pts. En provincia, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.

VINO DE PEPTONA ORTEGA COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc. LOS ANEMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro. Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 0,50 pesetas. Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

El A B C GRAN CASA DE COMIDAS JUAN BERDIA Compañía, 8. Santander (frente á la Redacción de El Cantábrico) Esta antigua y acreditada Casa, que durante muchos años estuvo instalada en Somorrostro, 4, ha sido trasladada á uno de los sitios más céntricos de la ciudad, en la misma calle de las oficinas de Telégrafos y á dos pasos de las de Teléfonos y Audiencia, travaja por la misma calle. El local donde hoy se instala ha sido expresamente reformado para esta industria, quedando á la altura de los mejores de su clase, con esmerado y económico servicio. Ostras higiénicas de Santander DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN Única instalación en el mundo con luz ultra violeta. Pesetas, 0,50, 0,75, 1 y 1,25 docena, según: Muelle, 8. Paja de trigo superior, prensada, en pacas, muy bien acondicionada, á 55 centimos arroba, en sacas del comprador, á 50 cts; sobre vagón en Santander. Diríjase al exportador: Félix Muñoz.—Osorno. Chocolate y café: tomarlo siempre de La F. G. Daiz y Velarde, 15.-Santander. Barbería se traspasa: pro- duece de 150 á 200 pesetas mes. Informes, Astillero, calle de la Industria, don Luciano Espeso. Arriendo casa, en Lugar de Monte, con terreno, con terreno y sin ellos, con buen servicio de habitaciones y agua. Precio muy económico. Virgilio Carro, Isabel II, núm. 4, comercio de tejidos.

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las capaces para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciosos, 56, principal.—MADRID. Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica y en el precinto que encierra la caja la firma de Arroyo. LA TINTA SE CONVIERTE EN ORC Para anuncios de periódicos de todas las provincias de España A. REYES MORENO, Abada, 3.—Madrid. Presupuestos gratis á las casas que lo soliciten. Antiblenorrágico KROHANS WEMTS Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHANS la mas minima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, á las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación. PRECIO DEL FRASCO: 4,50 PESETAS Depositarlos: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, en Santander, (enfrente de Venancio S. Jiménez). Se vende papel viejo—en esta Administración.

Cinco minutos son suficientes con EL TALISMAN DEL ESCRITORIO en la mano, para saber resolverse problemas relativos á interés simple y compuesto, descuentos, cambios, tasas, capitalización de costas, arrendamientos, sueldos, pensiones, compraventa, etc., etc., por complicados y difíciles que sean, con una brevedad asombrosa nunca vista, aun cuando solo se tengan grabadas las cuatro primeras reglas elementales. Compralo, lector, sea cualquiera el rango social que ocupes, profesión que ejerzas y estado de instrucción que tengas, porque el referido libro es indispensable á todas las clases sociales. Vale 0,50 pesetas; por correo, 1,0. EL REFORMADOR DE LA CONTABILIDAD, por el mismo autor. Nuevo y sencillísimo sistema de cuentas corrientes con vistosos números nuevos y encorados, procedimiento que debe enseñar todas las Academias de Contabilidad y conocer y practicar todos los Tenedores de libros. Vale 1,50 pesetas; por correo, 3. Pídeses á la administración de El Cantábrico, con remisión de su número en sellos de correos librerías del Giro Postal ó Giro postal.